I.E. JOSE ANTONIO GALAN

Nit. 891412182-3

COMPROBANTE **DE EGRESO**

Número	Fecha		
00001539	Día 2	Mes 10	Año 2025

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
0000000003	0000000003	0000000025	$ 2,453,333.00

Son: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Tres Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos

Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID	1088327842	

Concepto:
Prestación de Servicios Profesionales como Asesor Financiero, Tributario, Presupuestal y Contador del Establecimiento Educativo, prestando el servicio de Asesoría Contable en el manejo de fondos de servicios educativos, ejecución del presupuesto público, liquidación de impuestos y respuesta requerimientos legales relacionados con el manejo de recursos de Fondos de Servicios Educativos

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	$ 0.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL / **IMPUTACION CONTABLE**

ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.1.2.02.02.009....		2,453,333				
			240101	Bienes y servicios	2,453,333	
			11100502	BANCO BBVA SGP		2,453,333
TOTALES		$ 2,453,333			$ 2,453,333	$ 2,453,333

Banco		No. Cuenta	No. Transacción	Valor
002	BANCO BBVA SGP	0703-02133-7	0000002	$ 2,453,333.00

JOSE ALBERTO BEDOYA CASTILLO
RECTOR
10137275

COLEGIO OFICIAL
JOSÉ ANTONIO GALÁN
PEREIRA - RISARALDA
TESORERIA
TESORERO

Recibi Conforme

MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID

1088327842

I.E. JOSE ANTONIO GALAN

Nit. 891412182-3

Numero: 0000000025

COMPROBANTE
DE CAUSACIÓN

FECHA		
D: 2	M: 10	A: 2025

VALOR COMPROBANTE
$ 2,453,333.00

SON: Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Tres Mil Trescientos Treinta Y Tres Pesos

BENEFICIARIO:	CEDULA O NIT:
MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID	1088327842

CONCEPTO:
Prestación de Servicios Profesionales como Asesor Financiero, Tributario, Presupuestal y Contador del Establecimiento Educativo, prestando el servicio de Asesoría Contable en el manejo de fondos de servicios educativos, ejecución del presupuesto público, liquidación de impuestos y respuesta requerimientos legales relacionados con el manejo de recursos de Fondos de Servicios Educativos

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	$ 0.00

CODIGO	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
550105112	Honorarios	2,453,333.00	0.00
240101	Bienes y servicios		2,453,333.00
TOTALES		**$ 2,453,333.00**	**$ 2,453,333.00**

COLEGIO OFICIAL
JOSÉ ANTONIO GALÁN
PEREIRA - RISARALDA
TESORERIA

JOSE ALBERTO BEDOYA CASTILLO RECTOR 10137275	TESORERO	Revisado por

BBVA
Net Cash

Informe Detallado del Fichero

24/Nov/25 11:13:46

Información del fichero

Clave Empresa:	PROVEEDORES	Cuenta de Cargo:	CC - 001307030001000213337
F.de proceso:	10-11-2025	Nombre Fichero:	ago cont oct
Referencia:	DVP 11/11/2025	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	2.453.333,00

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
LUIS DAVID MU#OZ HERNANDEZ	702020570	2.453.333,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000010883278420
Nombre:	LUIS DAVID MU#OZ HERNANDEZ	E-mail:	
Dirección 1:	BOGOTA	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0019 - BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	Cuenta-Tarjeta:	702020570
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	2.453.333,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	580	Concepto 2:	

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA

SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 358 DEL 5 DE MARZO DE 2020, ART. 1.6.1.4.12 / RESOLUCIÓN No.0042 DE MAYO 5 DE 2020, ART.55

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION DIAN RESOLUCION 18764092492617 DEL 29 DE ABRIL DE 2025 PREF JAG RANGO DEL No. 84 AL 1.000

DOCUMENTO SOPORTE No: JAG94

CIUDAD Y FECHA 2 de octubre de 2025 **Pereira**
NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN: 1088327842
No. TELÉFONO/ CELULAR: 3122543977

Unidades	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	Prestación de Servicios Profesionales como Asesor Financiero, Tributario, Presupuestal y Contador del Establecimiento Educativo , prestando el servicio de Asesoría Contable en el manejo de fondos de servicios educativos, ejecución del presupuesto público, liquidación de impuestos y respuesta requerimientos legales relacionados con el manejo de recursos de Fondos de Servicios Educativos pago mes de Septiembre 2025	$ 2,453,333	$ 2,453,333

Subtotal:	**$**	**2,453,333**
Retención en la fuente ICA:	**$**	**-**
Retención en la fuente por renta:	**$**	**-**
Total a Pagar:	**$**	**2,453,333**

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 702020570 , con fecha de apertura 18 de Diciembre de 2018 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.088.327.842

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Enero de 2025 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
Scotiabank COLPATRIA

Scotiabank Colpatria S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contador Público
NR.1.088.327.842

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES

SEPTIEMBRE DE 2025

- Se revisaron los comprobantes de Egresos generados hasta la fecha, junto con los soportes físicos que se deben adjuntar a los pagos que se realicen, se dejaron observaciones para hacer algunos ajustes de forma e igualmente se revisó en detalle la aplicación de retención de impuestos al momento del pago en los casos pertinentes (No obstante, se deja claro que, en caso de duda en el descuento de impuestos, deben comunicarse previamente al pago, con el Contador).

  NOTA: La presentación de impuestos a través de las plataformas electrónicas se realiza luego de confrontar los datos con el funcionario tesorero de la institución educativa.

- Se revisaron los soportes contables de ingresos generados hasta la fecha (Recibos de Caja, Consignaciones) que estuviesen debidamente registrados con la información correcta y sin errores.

- Se revisaron en detalle los libros de bancos, que el movimiento crédito registrado a la fecha refleje exactamente los ingresos, consignaciones y rendimientos financieros registrados en extractos bancarios de las tres cuentas (RP, SGP y PAGADORA); igualmente que el movimiento debito registrado a la fecha refleje exactamente los pagos realizados a proveedores y entidades recaudadoras de impuestos.

- Se enfatiza en el cumplimiento con la publicación en SECOP II de todos los procesos contractuales suscritos por la institución educativa, de acuerdo con los lineamientos de dicha entidad para la publicación de contratos bajo el Régimen Especial con y sin Oferta.

- Se elaboró la declaración de retención en la fuente correspondiente al mes de agosto de 2025 a través de la plataforma de Servicios informáticos electrónicos de la DIAN mediante la herramienta de Firma Electrónica.

- Se elaboró la declaración de retención del impuesto de industria y comercio correspondiente al bimestre julio-agosto de 2025 a través de la plataforma del Portal Tributario mediante la herramienta de Firma Electrónica.

- Se concilian cifras contables y presupuestales en la plataforma del Software contable con corte a septiembre 30 de 2025 con el fin de generar informes requeridos por los entes de control.

- Se programa jornada de actividades para resolver inquietudes puntuales sobre temas de contratación y ejecución del presupuesto.

- Se prestó el servicio de asesoría a través de vía telefónica, WhatsApp y a través del correo electrónico de acuerdo con las solicitudes realizadas por la tesorería y la Rectoría, relacionadas con los procesos de Fondos de Servicios Educativos (revisión de contratos, liquidación de facturas, solicitud de formatos, entre otras).

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contador Público

RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. **03**

Pereira 2 de octubre de 2025

En las instalaciones de la Institución Educativa José Antonio Galán, se reunieron JOSE ALBERTO BEDOYA CASTILLO – Rector, como supervisor del contrato No.03, para indicar que: LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ cumplió satisfactoriamente con el objeto del Contrato y la presente vigencia.

OBJETO	El contratista se compromete a Prestación de Servicios Profesionales como Asesor Financiero, Tributario, Presupuestal y Contador del Establecimiento Educativo, prestando el servicio de Asesoría Contable en el manejo de fondos de servicios educativos, ejecución del presupuesto público, liquidación de impuestos y respuesta requerimientos legales relacionados con el manejo de recursos de Fondos de Servicios Educativos
VALOR CONTRATADO	$ 22,080,000
FECHA INICIO	11 de abril de 2025
FECHA TERMINACION	31 de diciembre de 2025
DURACION	265 Días.

Se expide para efectos del pago del mes indicado en Acta De Liquidación u Orden de Pago Parcial.

En constancia de lo anterior, se firma por las partes el día 2 de octubre de 2025

JOSE ALBERTO BEDOYA CASTILLO
Contratante
C.C. 10137275
CEL 311 383 9673

Institución Educativa "José Antonio Galán"
CAMINO A LA EXCELENCIA
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 4280 DE OCTUBRE 26 DE 2012
DANE 266001004913 NIT. 891.412.182-3 ICFES 061952

ORDEN DE PAGO PARCIAL 03

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
CONTRATANTE	JOSE ALBERTO BEDOYA CASTILLO	
CONTRATISTA	LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ	
OBJETO	El contratista se compromete a Prestación de Servicios Profesionales como Asesor Financiero, Tributario, Presupuestal y Contador del Establecimiento Educativo, prestando el servicio de Asesoría Contable en el manejo de fondos de servicios educativos, ejecución del presupuesto público, liquidación de impuestos y respuesta requerimientos legales relacionados con el manejo de recursos de Fondos de Servicios Educativos	
FECHA INICIO	11 de abril de 2025	
FECHA TERMINACION	31 de diciembre de 2025	
VALOR CONTRATADO		$ 22,080,000

En la institucion Ecuvativa, El dia, **2 de octubre de 2025**
entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, de acuerdo a lo estipulado, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO:
Que entre las partes se suscribió el contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03

SEGUNDO:
Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

Orden de Pago Parcial de común acuerdo, el contrato Esablecido No. 03

ACTA	VALOR CONTRATO	PAGOS	
	$ 22,080,000		
ENERO		$ -	
FEBRERO		$ -	
MARZO		$ -	
ABRIL		$ 2,453,333	xp
MAYO		$ 2,453,333	xp
JUNIO		$ 2,453,333	xp
JULIO		$ 2,453,333	xp
AGOSTO		$ 2,453,333	xp
SEPTIEMBRE		$ 2,453,333	xp
OCTUBRE		$ -	
NOVIEMBRE		$ -	
DICIEMBRE		$ -	
SUMAS IGUALES	$ 22,080,000	$ 14,719,998	
SALDO POR PAGAR		$ 7,360,002	

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma por las partes el día 2 de octubre de 2025

JOSE ALBERTO BEDOYA CASTILLO
Contratante
C.C. 10137275
CEL 311 383 9673

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contratista
C.C. 1088327842
CEL 3122543977

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161953794

(415)7707212489984(8020) 000014116195379 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 3 2 7 8 4 2	0	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 3 2 7 8 4 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	HERNANDEZ	LUIS	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 49 CA 53 BRR VILLA DEL PRADO

42. Correo electrónico loudavid26@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 1	3 1 2 2 5 4 3 9 7 7	6 0 6 3 3 0 1 9 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 0 1 0 1				4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario-RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-02-2025 03:20:53PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281674086

PIB
09:33:11

Bogotá DC, 02 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088327842:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de octubre de 2025, a las 09:34:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088327842
Código de Verificación	1088327842251002093400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LM

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contador Público
NIT.1.088.327.842

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, **LUIS DAVID MUÑOZ HERNÁNDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.088.327.842 expedida en la ciudad de Pereira (Rda.) con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 8 de la Ley 2277 de 2022, Artículo 9 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre de 2023 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios **no tomaré costos o deducciones asociados a dichas rentas**.

Por lo anterior solicito **NO** practicar retención en la fuente.

Se firma en la ciudad de Pereira a los Dos (02) días del mes de octubre de 2025.

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contador Público – T.P No.267721-T
Asesor Fondos de servicios Educativos

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:36:40 AM horas del 02/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088327842**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2025 10:02:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088327842** y Nombre: **LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124287847** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN. Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
Dios y Patria
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:41:28 horas del 02/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088327842,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO PEREIRA**, con NIT **891480030-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088327842 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2025 09:44 AM

Código Verificación: **41TV9L3WP7**

Válida hasta: **31/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088327842		MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 22 CA 17 SEC E PISO 1 PQ INDUSTRIAL	PEREIRA-RISARALDA	3210491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1821008337	94922068379	I	2025/10/09	2025/10/02	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Ingreso	Retiro	Cambio Salario	Cambio Tipo Cotizante	Traslado Desde Otra EPS	Cambio Centro Trabajo	Variación Transitoria Salario	Licencia No Remunerada	Licencia Maternidad o Paternidad	Vacaciones	Incapacidad General	Incapacidad Laboral	Variación Permanente Salario	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																										
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																										
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																										
1	CC	1088327842	MUÑOZ LUIS													25-14	30	EPS010	30		0	14-23	30	0.522%	0	No
Total Afiliados(1)																										

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088327842		MUÑOZ HERNANDEZ LUIS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 22 CA 17 SEC E PISO 1 PQ INDUSTRIAL	PEREIRA-RISARALDA	3210491	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1821008337	94922068379	I	2025/10/09	2025/10/02	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ROSTTIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
EPS SURA (ANTES SOSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500